

N. H.

1



Lima To de Enero de 1822

M. mo y A. C. Sr.

Queda en esta S. en el despacho de A. C. de Gerente expedida a favor de D. M. Palomares Ordoñez p. a q. se le suponga se p. a la Hacienda del Estado a este oficio. Pasongalo a los fines convenientes.

Enigo la buena de tener a V. S. y con de consider y aprecio con q. soy Su at. or. et. S. ex.

J. H. S.
Tomás Guadalupe



MH-0138
Caj. 5
Doc. 64
Fol. 1

O. L. 38-11.

M. mo y A. C. Sr. Ministro de Hacienda

AA-8E.1.0